

Ciclo: 2º

TEMA: CONVIVIR. EL VALOR DE LA
SOLIDARIDAD



Curso: 3º/4º

“Ir a la escuela, un derecho para todos”

OBJETIVOS

- Desarrollar actitudes solidarias, conociendo la existencia de necesidades y derechos comunes.

ACTIVIDAD

Leer el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y comentarlo entre todos: ¿Qué os parece? ¿Este derecho se cumple para todos? ¿por qué?.

Después de comentar el artículo, se propone hacer una redacción que responda al título:

¡Yo tengo suerte, puedo ir a la escuela!. Y hacer un pequeño dossier con todas las redacciones.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Construid un mural que dé a conocer el Derecho a la Educación e ilustrarlo con frases, eslóganes e imágenes de revistas, dibujos, etc.

MATERIALES

Fotocopias del artículo 26, fotocopias de la ficha: ¡Yo tengo suerte, puedo ir a la escuela! y lápices.

EVALUACIÓN / SUGERENCIAS

Indicador: Mejora el conocimiento de los derechos del niño

📖 Artículo 26: Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental.

La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional tendrá que ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

De la Declaración Universal de los Derechos Humanos

¡ Yo tengo suerte, puedo ir a la Escuela ¡

